REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

OPEN SOCIETY FOUNDATIONS

ACTIVIDAD	Reunión Articulación con Instituciones de Salud	ENTIDAD ORGANIZADORA	Santamaría Fundación	PÁG. ___ DE ___	
FECHA DE REALIZACION	24/08/22	LUGAR Y MUNICIPIO	Cali (V)		
DURACION EN HORAS	8:30 - 11:30 am.	DIAS DE CAPACITACION (Si Aplica)			

Información de participantes

No.	Nombre y Apellidos	Entidad u Organización - Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma o Huella
1	Jair Nay Arce Diaz	Hosp. Piloto	3107286674	Saludpental@gmail.go.	
2	Diana Uribe	Hosp. Piloto	3008185990	Consultoriorosapamundi@gmail.com	Diana Uribe
3	Juan David Mina Aguilar	Gobernación Secretaria Mujer-de Equidad	3165507156	lineadefortalecimiento la ruta6 gmail.com	
4	ANA MARIA TORRES	Gobernación Secretaria Salud	3122869831	equipos.rivalle@valledelcauca.gov.co	
5	Anamario Valencia C.	Se. Salud Cali.	3116108127	anamario.vaca.2022 e gmail.com	Anamario V.
6	Anamilena Valencia Victoria	Sub Equidad Genero	3122383444	anamilevalencia@gmail.com	
7	Francisco J. Balanta	Secretaria de Mujer.	3174341271	franciscojbalanta@gmail.com	
8	JAVIER URIBE RUIZ	Sec. Mujer	3182989494	javier.uribe.ruiz@gmail.com	
9	Edgar Grueso Cuero	Salud	3166974537	edgar.grueso@cali.gov	
10	Edwin E. Hernandez	Primaria	3206191467	ehernandez@personeriacali.gov.co	
11	Deborah SF	SF	3253167	deborah.skenassy@sfcolombia.org	
12	Giorgia Otero O	SF	3043411042	Giorgia.otero@sfcolombia.org	
13	Martin Vasquez	SF	3253167	martin.vasquez@sfcolombia.org	
14	Renata Junk Vivas	SF	3146772803	renata.vivas@sfcolombia.org	
15	Gisela Gonzalez Cosca	SF		gisela.gonzalez@sfcolombia.org	

Santiago de Cali, agosto 24 del 2022

Acta Reunión

Asunto: Reunión con Instituciones de Salud sobre Activación de Ruta de Atención a Violencias Basadas en Género desde una Perspectiva Trans

Objetivos:

- Indagar con las diferentes Instituciones de Salud sobre los criterios que se tienen en cuenta a la hora de Activar la Ruta de Violencias Basadas en Género.
- Identificar las oportunidades de mejoramiento de las Instituciones de Salud en la Activación de Rutas de Violencias Basadas en Género para casos de Mujeres Trans.
- Plantear estrategias de articulación entre Santamaría Fundación y las Instituciones de Salud, que permitan el acceso de las mujeres Trans al derecho a la salud integral.

Desarrollo

1. Presentación de las personas asistentes.
2. Contexto general por parte de Santamaría Fundación a partir del registro de casos de mujeres trans víctimas de violencias basadas en género y que han tenido barreras para el acceso a la ruta por parte de las Instituciones de Salud, por diferentes motivos como los prejuicios de los funcionarios, el estigma que existe frente a las identidades trans, la discriminación, la re victimización por el desconocimiento y la falta de un enfoque diferencial trans para la atención humanizada.
3. Se abre el espacio de diálogo con una pregunta:
 ¿Cuáles son los criterios que tienen las Instituciones de Salud para la Activación de la Ruta de Violencia Basada en Género en casos de Mujeres Trans?
 - Ana María Tonuzco de la Secretaría Dptal de salud, comenta que la ruta es la misma para población LGBTIQ+, mujeres cisgénero, niños, niñas y adolescentes, que no hay una ruta específica para mujeres trans.
 - Edgar Grueso de la Secretaría Distrital de Salud de Cali, responde que las barreras en estos casos se están presentando sobre todo en la Secretaría de Seguridad y Justicia ya que hay mucho prejuicio y se han presentado hechos de discriminación, por ejemplo cuando no ha hecho los cambios en el documento de identificación, ya que se rigen por el "nombre legal" y es tratada y registrada entonces como un hombre.

También comenta que los servicios de urgencias son los encargados de activar la ruta, sin embargo, que si la persona no manifiesta que es violencia basada en género o dice no querer denunciar entonces por esta razón no se activa.

Ana María Tonuzco dice que esta no debería ser una razón para la no activación de ruta porque se debe activar por oficio.

Déborah comenta que es muy preocupante el hecho de que no exista un enfoque trans en la activación de las rutas ya que las violencias son diferenciadas y por esta razón deberían de ser atendidas con este enfoque.

Kika comenta que sigue prevaleciendo un prejuicio a la hora de reconocer la identidad de género de las mujeres trans y que muchas veces es por esto que no se activan las rutas o también por los contextos en los que suceden los hechos que la mayoría de veces es la calle, zonas de oferta de servicios sexuales, por lo que se asocia a riñas, microtráfico, etc.

Juan David de la Gobernación dice que no existe una sensibilidad frente al tema por parte de los funcionarios y que sumado a esto hay una rotación alta del personal por lo que es complejo capacitar constantemente.

De la Secretaría de Mujer Equidad y Género de la Gobernación, también se comenta que no se han implementado criterios de selección de personal de funcionarios que tengan enfoque diferencial para la atención a población LGTBIQ+, que a pesar de que se hacen las capacitaciones y sensibilizaciones al personal de las diferentes secretarías de los municipios no se da abasto y luego con la rotación del personal se empieza de cero.

Adriana Morales de la Secretaría de Equidad y Género de Jamundí y Déborah de Santamaría Fundación, coinciden en que esa no es la estrategia y que se deben dejar capacidades instaladas en las Instituciones con el personal de planta, que sean ellos los encargados de estar capacitando al personal constantemente.

Ana María Tonuzco dice que si se ha hecho ese ejercicio de dejar capacidades instaladas en las Instituciones de Salud en municipios como Cartago, tratando de impactar a la mayor cantidad del personal, sin embargo, es difícil llegar a todas las personas porque deben seguir atendiendo a los pacientes.

Ana María de la Secretaría Distrital de Salud de Cali, comenta que también es muy importante denunciar estos hechos de barreras, discriminación al interior de las instituciones de salud, poner las quejas en los lugares dispuestos para esto para que esto permita tomar las acciones disciplinarias correspondientes, ya sea firmar compromisos, remover del cargo, trasladar el funcionario, etc.

Renata comenta que si se hacen las denuncias cuando se presentan estos casos, sin embargo no se han hecho las acciones correspondientes y que además cuando se

presentan estos hechos y se denuncian no sólo debe quedar en la sensibilización sino que se deben adelantar las acciones legales a las haya lugar ya que la discriminación por orientación sexual e identidades de género diversas son un delito.

Déborah dice que se han hecho todas las acciones desde nuestra organización en denuncia de los casos, acompañamiento a las mujeres trans víctimas de estas violencias y que han sido re victimizadas en las instituciones de salud pero que igual, se siguen presentando estas barreras, no se han hecho las acciones desde las instituciones.

Francisco de la Secretaría de Equidad y Género de la Gobernación propone un ejercicio conjunto entre la Secretaría y Santamaría Fundación, de capacitación y sensibilización en las instituciones y que se pude iniciar con el Hospital Piloto de Jamundí.

De la Secretaría Distrital de Equidad y Género de Cali Casa Matria dicen que es muy complejo el tema de dejar capacidades instaladas en el personal de planta ya que allí no hay sino una persona contratada de planta, que es la subsecretaria, que en Cali es muy alta la tasa de contratación por prestación de servicios, que en ocasiones hay personas contratadas por sólo un mes.

Déborah de Santamaría Fundación dice que hay una resistencia por parte de la instituciones para el diálogo con Santamaría, que a pesar de que se han hecho varios intentos, siempre con propuestas de articulación con el ánimo de mejorar la atención y que esto redunde en el acceso a la salud de las mujeres trans, por lo tanto hace el llamado para que se atiendan las necesidades de articulación.

Edgar Grueso de la Secretaría Distrital de Salud de Cali comenta que si se han atendido esos llamados y que desde el distrito se está trabajando en el tema trans, que incluso en unos 20 días se va a inaugurar la primera clínica de género pública del Distrito, que es un proceso que va a atender las necesidades de la población trans en temas de salud y que se van a convocar a las organizaciones de la sociedad civil para que puedan participar de todo el proceso.

Edwuar Hernández de la Personería Distrital de Cali, encargado de los asuntos de población LGTBIQ+ comenta que se han acompañado varios casos de barreras en la atención a mujeres trans y que por más que se hacen los llamados a las instituciones no se evidencian acciones reales y efectivas para superar estas barreras, que las rutas existen pero no están operando de la manera correcta.

Que se deben determinar los recursos necesarios para la implementación de las rutas, porque no están funcionando de manera correcta y en muchos casos se debe recurrir a Personería, Defensoría del Pueblo para superar estas barreras y no debería de ser así.

Comenta que hay incluso barreras desde el acceso a la encuesta del SISBEN que le permite estar afiliada al servicio de salud.

Dice que se deben dejar las capacidades instaladas en las instituciones, unas guías o protocolos de activación de ruta que sean las directrices para la atención de personas trans, que los funcionarios la conozcan y la implementen.

También hace un llamado sobre el estigma y prejuicio que hay a la hora de contratar personal LGTBIQ+ en las instituciones, ya que se siguen presentando barreras en los procesos de selección, las convocatorias no se hacen de manera pública y se prevalece el desconocimiento frente al tema que conlleva a su vez a situaciones de rechazo, discriminación, violencias al interior de estas instituciones.

Comenta que sigue existiendo un vacío frente a las estadísticas de población LGTBIQ+ por parte de las instituciones, que no hay registros claros y concretos sobre la atención de personas de esta población y que sirva como soporte para la implementación específica de rutas de atención.

Renata de Santamaría Fundación dice que la clínica de género no satisface las necesidades de la población trans, que ya hay dos clínicas de género en la ciudad, la de Valle del Lili, y la del HUV sin embargo, persisten los problemas de atención en salud para mujeres trans.

Déborah a su vez complemente sobre este punto que la clínica de género no fue una solicitud de la sociedad civil hacia la Secretaría Distrital de Salud, sino una propuesta de la institución y que esto no resuelve el tema de fondo, porque finalmente el problema es desde el acceso a una afiliación al sistema de salud y todo lo que esto conlleva.

Giorgia Otero de Santamaría fundación, comenta que estas situaciones han sido repetitivas, que a pesar de que se han hecho las acciones no hay un interés desde las instituciones de salud por solucionar el tema y terminan trasladando la responsabilidad a las organizaciones de la sociedad civil, que seamos nosotras las que tengamos que ir a capacitar y sensibilizar el personal de estas instituciones, pero además sin un reconocimiento económico.

Hace un llamado sobre la implementación del PAI que esta desde el 2018 y no se ha implementado, que las RIAS Y MIAS no se están llevando a la práctica en la atención a población LGTBIQ+ y específicamente Trans.

Ana Maria de la Secretaría Distrital de Salud de Cali comenta que tienen registro de 16 casos de mujeres trans atendidas por violencias basadas en género, por violencia física, sexual o psicológica, por lo que propone que se haga una reunión con Santamaría para la revisión de estos casos e identificar si están dentro del registro que se tiene en Santamaría.

Ana María Tonuzco hace un llamado para que se tenga muy en cuenta la propuesta de articulación entre Santamaría Fundación y las Instituciones para la capacitación del personal de salud.

Compromisos:

- Procesos de sensibilización y capacitación conjunta entre Secretaría de Equidad y Género de la Gobernación del Valle y Santamaría Fundación, para funcionarios de las IPS del departamento, iniciando con el Hospital Piloto de Jamundí. (29 de septiembre Hospital Piloto Jamundí)
- Capacitación y sensibilización en temas LGTBIQ+ en los procesos de selección de personal para contratar funcionarios de las Instituciones de Salud.
- Adecuación de las rutas (lineamientos y protocolos) de atención en salud con enfoque diferencial Trans.
- Reunión de articulación entre Santamaría Fundación e instituciones de salud y Personería para preparar reunión con auditores y coordinadores de urgencias de las IPS. (14 de septiembre 8:30 am en la sede de SF)
- Reunión con auditores y coordinadores de urgencias de las IPS, Instituciones de Salud y Personería para articular y plantear estrategias de atención humanizada en salud para personas Trans, revisión de casos registrados en el SIVIGILA de mujeres trans víctimas de violencia basada en género en Cali.
- Continuar espacios de diálogo y articulación entre Santamaría Fundación e Instituciones de Salud y Personería para mejorar el acceso a derecho a la salud de las mujeres Trans.

Asistentes:

Déborah Skenassy _____
Santamaría Fundación

Renata Jank Vivas _____
Santamaría Fundación

Giorgia Otero _____
Santamaría Fundación

Gissele González _____
Santamaría Fundación

Marvin Vásquez _____
Santamaría Fundación

Nataly Escobar _____
Santamaría Fundación

Javier Uribe _____
Secretaría de Mujer Equidad y Género y Diversidad Sexual de la Gobernación del Valle

Ana María Tonuzco _____
Secretaría Departamental de Salud

Ana Milena Valencia _____
Casa Matria

Diana Uribe _____
Salud Mental Hospital Piloto Jamundí

Juan David Mina Aguilar _____
Coordinador línea de fortalecimiento a la ruta de la Secretaría de Mujer Equidad Y Género de la Gobernación del Valle

Fair Nory Urrea _____
Referente Salud Mental del Hospital Piloto de Jamundí

Ana María Valencia _____
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Adriana Morales _____
Secretaría de Equidad y Género de Jamundí

Edwar Hernández _____
Personería Distrital de Cali